

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZARZUELA S.A., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las 10H30, en la oficina ubicada en la Avenida de las Américas # 904, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ZARZUELA S.A.**, con la concurrencia de sus accionistas a saber: **FUNDACION FOP**, debidamente representada por el señor Arq. José Antonio Furoiani Villagómez, en su calidad de Apoderado, propietaria de 12.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; y el señor Arquitecto **JAIME ARTURO ZAMBRANO GARCIA**, por sus propios derechos, propietario de 8.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones son nominativas y ordinarias de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, y dan derecho a un voto por acción. Preside la sesión por decisión de la Junta el Arq. **José Antonio Furoiani Villagómez**; y actúa como Secretario el Gerente de la misma, Arq. **Jaime Arturo Zambrano García**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de **OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día: **1).- Conocer y Resolver sobre los estados financieros e informes de administración correspondientes al ejercicio económico del año 2012.** Como los accionistas presentes se encuentran conformes con el asunto a tratarse, se inicia la sesión bajo la Presidencia del Arq. José Antonio Furoiani Villagómez y actúa como secretario, el Gerente de la Compañía, Arq. Jaime Arturo Zambrano García. El señor Presidente dispone que el señor Secretario elabore una lista de los accionistas presentes, hecho lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, razón por la que el señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el orden del día anteriormente enunciado. Por secretaria se procede a leer el único punto del orden del día que dice: **1) Conocer y Resolver sobre los estados financieros e informes de administración correspondientes al ejercicio económico del año 2012.** Al efecto, el Presidente toma la palabra y procede a dar lectura al informe que la administración ha elaborado a la

Junta, así como el informe de los resultados de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad de todos los accionistas presentes. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los presentes.-

p. FUNDACION FOP


Arq. José Antonio Furojani Villagómez
Apoderado


Arq. Jaime Arturo Zambrano García


Arq. José Antonio Furojani Villagómez
Presidente de la Junta


Arq. Jaime Arturo Zambrano García
Gerente - Secretario

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZARZUELA S.A., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las 10H30, en la oficina ubicada en la Avenida de las Américas # 904, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ZARZUELA S.A., con la concurrencia de sus accionistas a saber: **FUNDACION FOP**, debidamente representada por el señor Arq. José Antonio Furoiani Villagómez, en su calidad de Apoderado, propietaria de 12.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; y el señor Arquitecto **JAIME ARTURO ZAMBRANO GARCIA**, por sus propios derechos, propietario de 8.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones son nominativas y ordinarias de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, y dan derecho a un voto por acción. Preside la sesión por decisión de la Junta el Arq. **José Antonio Furoiani Villagómez**; y actúa como Secretario el Gerente de la misma, Arq. **Jaime Arturo Zambrano García**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de **OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día: **1).- Conocer y Resolver sobre los estados financieros e informes de administración correspondientes al ejercicio económico del año 2012.** Como los accionistas presentes se encuentran conformes con el asunto a tratarse, se inicia la sesión bajo la Presidencia del Arq. José Antonio Furoiani Villagómez y actúa como secretario, el Gerente de la Compañía, Arq. Jaime Arturo Zambrano García. El señor Presidente dispone que el señor Secretario elabore una lista de los accionistas presentes, hecho lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, razón por la que el señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el orden del día anteriormente enunciado. Por secretaria se procede a leer el único punto del orden del día que dice: **1) Conocer y Resolver sobre los estados financieros e informes de administración correspondientes al ejercicio económico del año 2012.** Al efecto, el Presidente toma la palabra y procede a dar lectura al informe que la administración ha elaborado a la

Junta, así como el informe de los resultados de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad de todos los accionistas presentes. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los presentes.- f) p. Fundación FOP, representada por el Arq. José Antonio Furoiani Villagómez, f) Arq. Jaime Arturo Zambrano García; f) Arq. José Antonio Furoiani Villagómez, Presidente de la Junta; f) Arq. Jaime Arturo Zambrano García, Gerente - Secretario.-

CERTIFICO QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA QUE REPOSA EN LA OFICINA DE LA COMPAÑÍA ZARZUELA S.A. Y A LA QUE ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.- GUAYAQUIL, 15 DE MARZO DEL 2013.

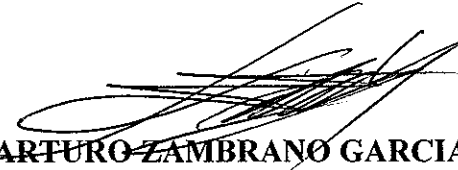


ARQ. JAIME ARTURO ZAMBRANO GARCIA
GERENTE - SECRETARIO

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ZARZUELA S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL
DOS MIL TRECE.**

ACCIONISTAS	ACCIONES REPRESENTADAS	CAPITAL US\$ REPRESENTADO	VOTOS
Fundación FOP	12.000	480,00	12.000
Arq. Jaime Arturo Zambrano García	8.000	320,00	8.000
	-----	-----	-----
	20.000	800,00	20.000


ARQ. JOSE ANTONIO FUROIANI VILLAGOMEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA


ARQ. JAIME ARTURO ZAMBRANO GARCIA
GERENTE - SECRETARIO

